



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 31 de diciembre de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00327-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sres(as).

### DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE PÚBLICAS DE LA UGEL N°06

Presente.-

**Asunto:** AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS AL PREMIO UNESCO-HAMDAM PARA EL DESARROLLO DOCENTE 2025 – 2026.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N.º 00830-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la **Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)** comunica que la **UNESCO** ha dispuesto la **ampliación del plazo hasta el 31 de enero de 2026** para la presentación de candidaturas al **Premio UNESCO-Hamdan para el Desarrollo Docente**, edición 2025–2026.

Al respecto, y en atención a la importancia de reconocer y visibilizar las experiencias pedagógicas que contribuyen a la mejora de la calidad educativa, se exhorta a los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL N.º 06 a **difundir y promover activamente la participación de los docentes**, brindando las facilidades necesarias para la presentación de candidaturas que consideren pertinentes.

Asimismo, se pone en conocimiento que la documentación técnica correspondiente (bases, formulario de postulación y guía de usuario) se encuentra disponible en el siguiente enlace, conforme a lo señalado por la DRELM:  
<https://goo.su/sxnRH>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*

**Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

CRDLCB /Dir.UGEL06  
EWMBUJ. AGEBRE  
YARV/Ofic. AGEBRE

EXPEDIENTE: CUN2025-INT-0729178 CLAVE: AC4174

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

